

**ACUERDO COMERCIAL
COLOMBIA - TURQUÍA
IV RONDA DE NEGOCIACIONES
ANKARA – TURQUÍA
1 al 4 de noviembre 2011**



INSTRUCTIVO LOGÍSTICO

1. SEDE

Martes 1 de noviembre – viernes 4 de noviembre de 2011

La cuarta ronda de negociaciones para la suscripción de un acuerdo comercial entre Colombia y Turquía se realizará en las instalaciones del Ministry of Economy de Turquía, ubicado en la ciudad de Ankara.

2. ACREDITACIONES

- Para el ingreso a los informes de las mesas de negociación y demás reuniones a realizarse en el marco de la ronda de negociaciones, todos los representantes de la Sociedad Civil deberán estar acreditados. Quienes no presenten su acreditación no podrán ingresar a las reuniones.
- Todas las personas deben enviar sus datos en el formato *Anexo Acreditaciones*, a más tardar **el jueves 20 de octubre de 2011 a las 3:00 p.m.** al correo electrónico coordinaciontur@mincomercio.gov.co y con copia a pasantenegociador2@mincomercio.gov.co

3. CRONOGRAMA

Miércoles 2 de noviembre y viernes 4 de noviembre:

- Reportes a la sociedad civil según avances en la negociación. El horario y lugar de los informes se darán a conocer vía correo electrónico. (ver *Anexo Cronograma de Negociaciones*).

4. PUNTOS DE CONTACTO

Todas las inquietudes se canalizarán a través de la coordinación: coordinaciontur@mincomercio.gov.co

Así mismo, desde este correo se enviará la información sobre reuniones al cuarto de al lado y demás comunicaciones sobre el desarrollo de la ronda.